

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>CORTO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones de Crédito:				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros:				
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales:				
Deuda Bilateral:				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros:				
<b>SUBTOTAL A CORTO PLAZO:</b>				
<b>LARGO PLAZO:</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>				
Instituciones de Crédito:				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros:				
<b>DEUDA EXTERNA</b>				
Organismos Financieros Internacionales:				
Deuda Bilateral:				
Títulos y Valores:				
Arrendamientos Financieros:				
<b>SUBTOTAL A LARGO PLAZO:</b>				
<b>OTROS PASIVOS</b>				
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>	<b>PESOS MEXICANOS</b>		<b>68,537,540.63</b>	<b>66,686,044.26</b>
	<b>PESOS MEXICANOS</b>		<b>68,537,540.63</b>	<b>66,686,044.26</b>

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

ELABORÓ  
 JEFE DE OFICINA DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. CARLOS ROBERTO GARCIAZAMORA

VERIFICÓ  
 SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

MTBA MARIA FERNANDA ALONSO ARELLANO

AUTORIZÓ  
 DIRECTOR GENERAL

L.E.F. VICTOR IVÁN DOMÍNGUEZ GUERRERO